



SEMINARIO

AVANCE

ALCALDÍAS A LA VANGUARDIA EN
ACTUALIZACIÓN NORMATIVA Y COMPETENCIAS.



¿Quiénes somos?



Artículo 3º del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo

La **Secretaría del Trabajo** es la dependencia centralizada de la administración pública estatal que tiene a su cargo el desempeño de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley Federal del Trabajo, los Tratados Internacionales y otras leyes, así como los reglamentos, decretos, convenios vigentes en el ámbito de su competencia y acuerdos del Ejecutivo.





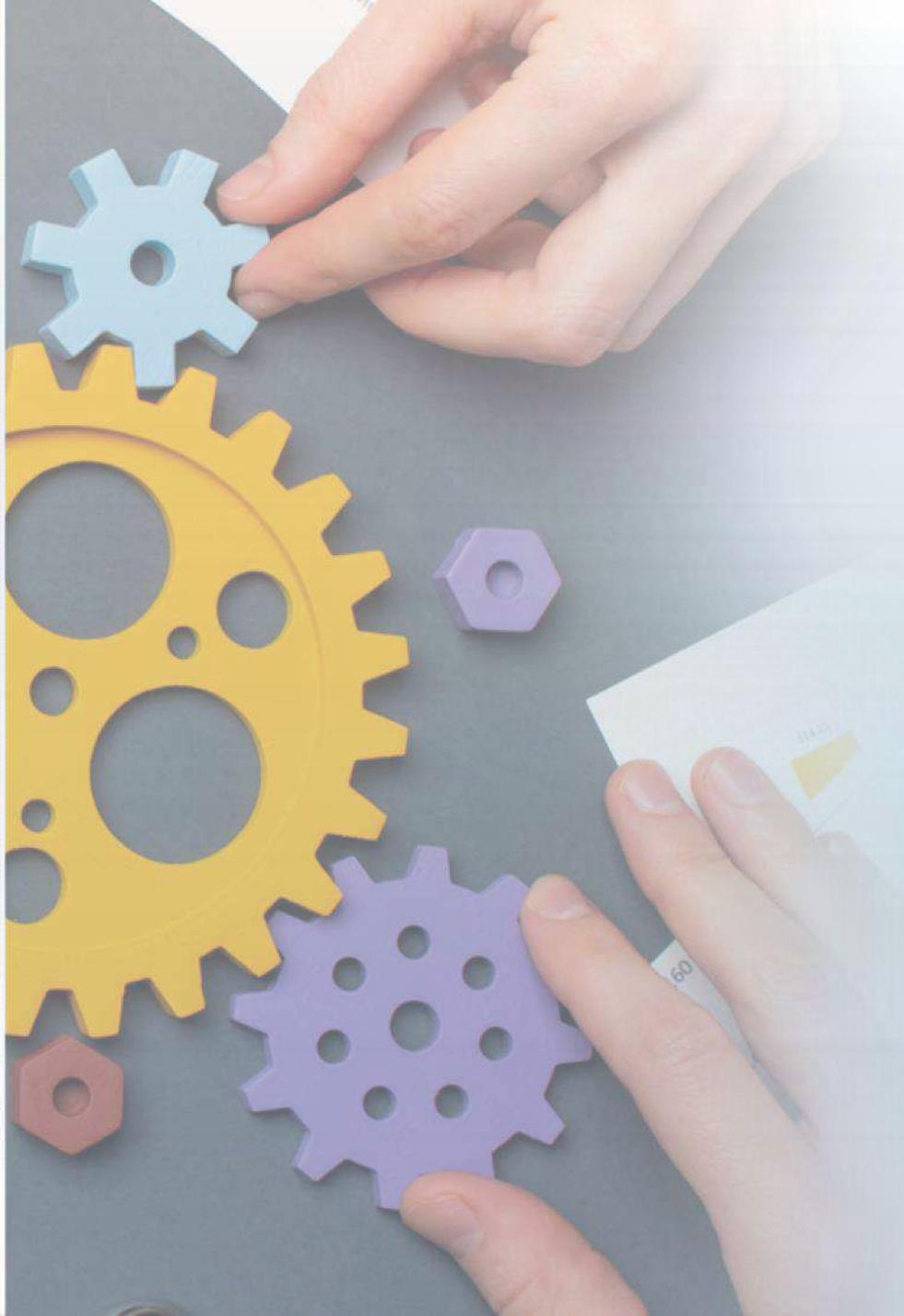
Misión

Trabajaremos de la mano con las y los coahuilenses para ser el gobierno más ciudadano de la historia, brindando espacios de participación en todas las áreas del gobierno. Seremos un equipo altamente eficiente, sólido, comprometido, honesto, responsable y atento a las peticiones más sentidas de la sociedad, el cual se desempeñará siempre bajo un esquema de orden y planeación, cuidadoso de los recursos públicos y abierto a la transparencia y rendición de cuentas. Seremos un gobierno siempre dispuesto a sumar, a trabajar en coordinación entre las órdenes de gobierno, los poderes, los organismos autónomos, el sector empresarial, la sociedad civil y la ciudadanía, buscando siempre mejorar la calidad de vida de las familias coahuilenses.

Visión

En 2029, Coahuila habrá llegado al siguiente nivel en creación de empleos decentes y estabilidad laboral; el Gobierno del Estado será el vínculo efectivo entre la fuerza de trabajo y las empresas en un entorno laboral inclusivo, equitativo y sostenible, donde las habilidades de los trabajadores están fortalecidas, el respeto a sus derechos es garantizado y prevalece en todo momento el diálogo social y la conciliación.





¿Qué hacemos?

Crear un entorno favorable para la **generación de empleos dignos** y relaciones laborales armoniosas que favorezca la vinculación y capacitación laboral y promueva programas inclusivos y de diálogo tripartito donde se fomente el equilibrio de factores, la igualdad de oportunidades, la protección efectiva de los derechos de los trabajadores, así como el desarrollo con justicia social.





Dependencias que conforman la ST



Subsecretaría de Empleo
y Productividad



Subsecretaría
de Justicia Laboral



Subsecretaría del Trabajo
en la Región Carbonífera



Subsecretaría del Trabajo
en la Región Norte



Los Organismos Públicos
Descentralizados

- ICATEC
- Centro de Conciliación Laboral





Subsecretaría de Empleo y Productividad

En la **Subsecretaría de Empleo y Productividad**, tenemos como objetivo, participar en investigaciones, análisis y propuestas de acción dirigidas al empleo, desarrollo de capacidades laborales y vinculación entre los procesos de capacitación para y en el trabajo con los requerimientos del sector productivo, así como vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable en los programas de empleo y capacitación en el Estado.

Promover condiciones laborales que incentiven la eficiente articulación entre la oferta y la demanda así como mejorar el funcionamiento del mercado de trabajo a fin de que la población económicamente activa tenga acceso a mejores oportunidades laborales, con empleos dignos y bien remunerados.

Modernizar las instituciones laborales para garantizar una autoridad laboral que promueva eficientemente la capacitación del personal, la elevación de su productividad, el incremento en la competitividad de las empresas.





SEMINARIO **AVANCE**



Servicio Nacional del Empleo

En el **Servicio Nacional de Empleo Coahuila**, trabajamos comprometidos para brindar un mejor servicio a los oferentes y buscadores de empleo, para cubrir sus expectativas, mediante la mejora continua de nuestros procesos y servicios en la ejecución e implementación de los programas que permitan incrementar los índices de colocación y auto-empleo, que contribuyan a mejorar las condiciones de vida y de oportunidades laborales de las y los coahuilenses.

¿Qué hace?

- Ferias de empleo
- Jornadas de Empleo
- Bolsa de Trabajo
- Talleres para empleadores
- Abriendo Espacios
- Programas de movilidad





SEMINARIO **AVANCE**



Subsecretaría de Justicia Laboral

La **Subsecretaría de Justicia Laboral** es la unidad administrativa de la Secretaría del Trabajo que tiene como objetivo principal garantizar un clima laboral que asegure la estabilidad de las relaciones laborales dentro del ámbito de su competencia, así como la observancia y aplicación de las normas en materia de trabajo y previsión social.





SEMINARIO **AVANCE**



Subsecretaría de Justicia Laboral



¿Qué hace?

Conciliación y procuración laboral.

Asesoría y representación jurídica de manera gratuita a los trabajadores en relación con la aplicación de normas laborales.

Erradicación del Trabajo Infantil y atención al realizado por adolescentes en edad permitida.

Vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales y la protección de los trabajadores en el ejercicio de su función a través de las inspecciones laborales.





Subsecretaría del Trabajo en la Región Carbonífera y en la Región Norte

¿Qué hacen?

Implementar acciones para promover directa o indirectamente el aumento de las oportunidades de empleo en la Región.

Proponer y gestionar la celebración de convenios en coordinación y concentración en

materia de empleo y colocación de trabajadores, con los municipios que conforman la región.

Dar seguimiento a los convenios celebrados por parte del Ejecutivo y la o el Titular de la Secretaría dentro de la región correspondiente.

Brindar asesoría en materia de capacitación y adiestramiento de los trabajadores de la región.

Promover las acciones necesarias de coordinación con sectores público, social, y privado, para el diseño, ejecución y evaluación de las estrategias en materia de capacitación, adiestramiento y competencias laborales para la región, previstas en el Plan Estatal de Desarrollo.

Participar en la elaboración de estudios respecto a las causales de desempleo e informalidad laboral de la región e informar oportunamente a el o la Secretaría del Trabajo para implementar las acciones correspondientes para su atención.





SEMINARIO **AVANCE**



Organismos Públicos Descentralizados

Para atender de manera eficaz y eficiente los asuntos de su competencia, la Secretaría contará con Organismos Descentralizados con autonomía técnica y administrativa, que le estarán jerárquicamente subordinados.





SEMINARIO **AVANCE**

Instituto de Capacitación para el Trabajo



¿Qué hace?

Implementa programas permanentes de capacitación y certificación para aumentar la empleabilidad de los trabajadores Coahuilenses.

Brindar capacitación para el desarrollo de habilidades y/o competencias específicas necesarias para autoemplearse o hacer crecer un negocio por cuenta propia.

Capacitar, evaluar y/o certificar las competencias laborales conforme a los estándares de competencia reconocidos nacionalmente.

Desarrollar programas de formación y capacitación presenciales y en línea con base en las competencias laborales más demandadas y con potencial en los próximos años.





SEMINARIO **AVANCE**



Centro de Conciliación Laboral

¿Qué hace?

Laborar para **solucionar los conflictos entre trabajadores y empleadores**, por medio del diálogo constructivo que caracteriza a Coahuila.

Alentar la procuración de la justicia y la conciliación laboral como vía de resolución más efectiva de los conflictos en esta materia, que facilite el acceso a una justicia oportuna, imparcial y expedita.





1°

LUGAR

Trabajadores
con prestaciones
laborales



1°

LUGAR

Formalidad
laboral



2°

LUGAR

Porcentaje de
trabajadores
que cuentan
con afiliación
sindical



3°

LUGAR

Contrato
escrito



4°

LUGAR

Conciliación
laboral



Indicadores





SEMINARIO **AVANCE**



Pacto Coahuila

La experiencia positiva del diálogo social tripartito en Coahuila a través del Pacto Coahuila, afianza la cooperación y consenso entre gobierno, empleadores y trabajadores en la formulación de políticas laborales y sociales.



Alcaldías a la vanguardia en actualización normativa y competencias.





SEMINARIO **AVANCE**

2018 PACTO POR LA PAZ LABORAL EN COAHUILA



2019 PACTO LABORAL COAHUILA



Pacto Coahuila 2020 INCLUSIÓN, IGUALDAD Y JUSTICIA LABORAL



Pacto Coahuila 2021 REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y ESTABILIDAD LABORAL



Pacto Coahuila 2022 UN NUEVO MODELO LABORAL



Pacto Coahuila 2023 NUESTRO LEGADO: EMPLEO FORMAL EN UN ESTADO SEGURO



Pacto Coahuila 2024 NUEVOS RETOS LABORALES





SEMINARIO **AVANCE**



Consejo Tripartito de las Relaciones Laborales

Para el seguimiento y evaluación del Pacto por medio del Consejo Tripartito para las Relaciones Laborales de Coahuila (CTRL-C), hemos formulado soluciones coordinadas en temas como el reforzamiento de la socialización del Nuevo Modelo de Justicia Laboral en el Estado.





PACTO COAHUILA 2024 PACTO COAHUILA 2024 PACTO COAHUILA 2024 PACTO COAHUILA 2024 PACTO COAHUILA 2024



ORDINARIA 2024 DE LA
RETARNO DEL TRABAJO

ico, 23 de m de 202



Asistencia Técnica OIT

Continuamos con la asistencia técnica de la Organización Internacional del Trabajo a través de la iniciativa **Promover: Promoviendo empleos cada vez + verdes**, para el fortalecimiento de las capacidades del gobierno en el **diseño e implementación de políticas laborales para una transición justa hacia economías sostenibles, basadas en el diálogo tripartito.**





SEMINARIO **AVANCE**



Conferencia Internacional del Trabajo

Participamos en la **112ª Conferencia Internacional del Trabajo en Ginebra Suiza**, en la que representantes de los factores de la producción de todo el mundo conversamos sobre los retos que tenemos que atender en conjunto para **lograr entornos laborales más sustentables, dignos e inclusivos**.





Sugerencias para la Adecuada Transición en Administración Municipal

